	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

1. Introducción y alcance

La Oficina de Control Interno en desarrollo de su rol relacionadas con la evaluación y seguimiento a las diferentes actividades que conforman la gestión administrativa, efectuó un seguimiento a las publicaciones que acorde a disposiciones de tipo legal deben realizarse en la página virtual del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) durante el primer semestre del año 2016.

2. Objetivos

Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional en materia de contratación estatal, específicamente, las obligaciones que tiene la Defensoría del Pueblo en la publicación de los documentos que hacen parte de las diferentes modalidades y procesos de contratación.


3. Desarrollo

Se procedió a verificar de manera selectiva¹ (muestra que atiende criterios como el valor o el objeto contractual) por parte de la Oficina de Control Interno la publicación de los documentos relacionados con diferentes tipos y modalidades de contratación, que de acuerdo a la normatividad de contratación pública se debe realizar, se tuvo en cuenta la siguiente información ofrecida por el Grupo Contratación:

- Licitaciones Públicas – LIC - se adelantaron a la fecha evaluada 00 procesos.
- Selecciones Abreviadas – SAB – se han adelantado en el periodo evaluado 05 |
- Contratos de prestación de servicios Profesionales 180
- Contratos de Prestación de Servicios Profesionales Defensoría Pública 3.901

En segundo lugar, se verificó el envío por parte de la administración de la información requerida por la Contraloría General de la República y que siguiendo los procedimientos establecidos por este ente de control se enviaron igualmente vía electrónica a través del sistema SIRECI, información correspondiente a los períodos Trimestrales enero- marzo y junio de 2016. Documentos consecutivos No 14532016-03-31 y 14532016-06-30 de los cuales se acusa recibido por parte de la CGR.


¹ Salvedad: por ser la muestra de carácter selectivo pueden existir procesos no publicados que no fueron detectados.

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


A la solicitud hecha por la Oficina de Control Interno, mediante correo electrónico de ceuribe@defensoria.gov.co el 15 de junio de los cursantes, se recibió respuesta en la cual se menciona: “De manera atenta me permito informar que la metodología continúa igual al año pasado, el profesional a quien se le asigna el proceso realiza las publicaciones del SECOP. El Ingeniero Jhon Vargas nos apoya con la publicación de las contrataciones directas.”

A continuación se presenta un listado de los procesos seleccionados en la muestra que fueron publicados por la Defensoría en el Portal Único de Contratación que de acuerdo con la información allegada por el grupo contratación equivale a un **100 %** de lo publicado. (Se exceptúan los contratos de Defensoría Pública).


CTO No.	tipo de proceso	VALOR INICIAL CONTRATO
001-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	1.124.321.153
002-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	22.463.212
003-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	56.338.000
004-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	10.457.334
005-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	1.375.000
006-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	64.600.000
007-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.166.500
008-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	38.333.333
009-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	44.046.184
010-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	56.630.808
011-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	42.000.000
012-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	39.600.000
013-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	52.800.000
014-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	44.400.000
015-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	32.458.080
016-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	39.433.333
017-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	40.800.000
018-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	48.000.000
019-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	32.141.333
020-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.166.500
021-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.380.525
022-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	60.375.000
023-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.166.500

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


024-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.840.900
025-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.840.900
026-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.509.500
027-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.166.500
028-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.840.900
029-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.166.500
030-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.166.500
031-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.166.500
032-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	31.574.133
033-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	58.734.500
034-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
035-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
036-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
037-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
038-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
039-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
040-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	51.213.333
041-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
042-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
043-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
044-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
045-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
046-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
047-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
048-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
049-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	77.749.914
050-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	88.000.000
051-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	60.500.000
052-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
053-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
054-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
055-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.500.000
056-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
057-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
058-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.417.000
059-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


060-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
061-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
062-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
063-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	25.464.167
064-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
065-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
066-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
067-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
068-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
069-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
070-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
071-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
072-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
073-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
074-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
075-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
076-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
077-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
078-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
079-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
080-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
081-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
082-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	59.400.000
083-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	40.666.665
084-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	33.000.000
085-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	25.839.000
086-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	58.734.500
087-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	140.000.000
088-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	58.734.500
089-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.170.000
090-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
091-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
092-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	53.183.020

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

093-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	53.183.020
094-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	58.734.500
095-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	59.400.000
096-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	59.400.000
097-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.130.614
098-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	53.183.020
099-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	53.183.020
100-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	53.183.020
101-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	20.484.879
102-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	34.666.667
103-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	62.651.600
104-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.000.000
105-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	4.920.000
106-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	63.830.000
107-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	29.400.000
108-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	62.651.600
109-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	23.625.000
110-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	49.596.000
111-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	61.866.000
112-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	34.125.000
113-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	35.750.000
114-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	34.125.000
115-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	55.000.000
116-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	52.149.316
117-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	37.000.000
118-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	37.000.000
119-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	62.500.000
120-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	57.720.000
121-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	56.910.000
122-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	196.049.000
123-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	63.830.000
124-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	82.133.333
125-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	47.136.000
126-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	51.700.000
127-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	47.136.000
128-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	59.400.000

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

129-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.600.000
130-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	28.600.000
131-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	47.136.000
132-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	34.000.000
133-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	49.166.667
134-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	49.166.667
135-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	33.566.765
136-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	33.566.765
137-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	34.200.000
138-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	34.200.000
139-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	33.566.765
140-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	46.333.333
141-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	46.333.333
142-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	33.186.666
143-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	32.933.340
144-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	33.186.666
145-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	48.000.000
146-2016	4 SELECCIÓN ABREVIADA	60.000.000
147-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	56.956.000
148-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	30.653.333
149-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.234.000
150-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	30.653.333
151-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	1.765.000.000
152-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	46.333.333
153-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	49.500.000
154-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	42.400.000
155-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	21.653.666
156-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	48.216.666
157-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	15.000.000
158-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	15.000.000
159-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	401.407.792
160-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	36.000.000
161-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	36.000.000
162-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	200.000.000
163-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	38.500.000
164-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	47.798.051

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


165-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	42.680.000
166-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	45.000.000
167-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	27.000.000
168-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	37.448.200
169-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	18.000.000
170-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	21.600.000
171-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	16.091.238
172-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	24.000.000
173-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	51.216.000
174-2016	4 SELECCIÓN ABREVIADA	98.087.523
175-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	5.000.000
176-2016	4 SELECCIÓN ABREVIADA	92.000.000
177-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	37.217.000
178-2016	4 SELECCIÓN ABREVIADA	72.720.105
180-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	2.196.000
181-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	32.500.000
182-2016	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	170.000.000
183-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	15.000.000
184-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	30.000.000
185-2016	4 SELECCIÓN ABREVIADA	83.698.834
186-2016	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	50.000.000

Por otra parte se envió solicitud a la Dra. Alexandra Cárdenas Castañeda directora de Defensoría Pública con el fin de conocer el número de procesos publicados por esa dirección, de los contratos de defensores públicos durante el último semestre (1-2016)

4. Conclusiones

Se concluye:

1. Que la Defensoría del Pueblo ha venido realizando las publicaciones de los contratos suscritos y cuyo proceso previo corresponde a licitaciones, selecciones abreviadas, subasta inversa y contratación directa, cumpliendo durante este periodo de seguimiento que corresponde al primer semestre del año 2016, con las exigencias

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

legales establecidas en la Ley 80 de 1993 así como sus decretos reglamentarios y normas modificatorias y complementarias.


2. Se concluye, que en armonía con las políticas estatales, se cumple con el objetivo para el cual se creó el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) el cual como ya hemos mencionado, es un sistema gerencial, basado en una herramienta tecnológica de apoyo a la contratación pública que integra los sistemas de información actuales, facilitando Información sobre estos procesos y entregando a las entidades estatales herramientas para modernizar y optimizar la gestión contractual.
3. Lo mismo sucede con los contratos de prestación de servicios, (diferentes de los relacionados con Defensoría Pública) al observarse el mismo grado de cumplimiento, pues de los 180 contratos de este tipo suscritos por la Defensoría durante el primer semestre del año 2016, estos se encontraron publicados.
4. Respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales de abogado, que se suscriben para la operación del Sistema Nacional de Defensoría Pública se encontró, que de aproximadamente 3.901 contratos de este tipo, solamente se encontraban publicados en el SECOP 2.743, que esto se debe, a que solo cuenta con un funcionario dedicado entre otras cosas, a esa labor, esperando esos sí, que durante el próximo mes se haya logrado incorporar la información contractual en la página del SECOP.

5. Recomendaciones

Se recomienda especialmente, el fortalecimiento y la realización de actividades que permitan superar el retraso en las publicaciones correspondientes a los contratos de Defensoría Pública.

La Oficina de Control Interno, reitera la importancia de continuar las actividades de control y autocontrol ² referentes a las modalidades y tipos de contratación teniendo en cuenta, que ello conduce a evitar la materialización de riesgos en el transcurso de estos procesos así como el logro de la mejora continua.

² Mecanismo de tipo subjetivo, a través del cual se controla el trabajo de manera individual. Capacidad de cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos.(MECI)

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Es importante además, estar atentos a las nuevas disposiciones que sobre la materia han sido promulgadas, así como a la aplicación del manual de contratación de la Entidad.

Proyectó: Luis Joaquín Ramos Calle- Jefe OCI